ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ENVASES FLEXIBLES DEL ECUADOR ENVAPEL S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En el cantón de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2020, siendo las 15:40 horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicado en el Bodegas Zatirón, mz 112 solar 4, se celebra la Junta General de Accionistas de **ENVASES FLEXIBLES DEL ECUADOR ENVAPEL S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios:

- **Sra. Carla Lorena Olivares Vera**, portador de CI 0911970382 por sus propios derechos, propietaria de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

- **Sr. Carlos Isidro Gamboa Castro**, portador de CI 0906753686 por sus propios derechos, propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Sra. Carla Olivares Vera y, actúa como Secretario Ad-hoc de la junta el Sr. Carlos Gamboa Castro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2019.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta, y abierta la deliberación previa lectura de los siguientes informes:

- Informe de la Gerencia, suscrito por el administrador Sra. Carla Olivares Vera, portador de CI 0911970382.
- Estados Financieros facilitados por la contadora CPA Cynthia Flores Cirino con registro de contador autorizado G.12.113

Una vez concluida la lectura de los informes mencionados y pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.** Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:

Sra. Carla Lorena Olivares Vera
Presidente de la Junta
CI 0911970382

Sr. Carlos Isidro Gamboa Castro
Secretario Ad-Hoc de la Junta
CI 0906753686